



Instituto

Mora

**PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN EN  
MATERIA DE SEGURIDAD Y  
PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

**2023**

*[Handwritten blue ink marks and signatures in the bottom right corner, including a large signature and some scribbles.]*

**ndice**

Introducción ..... 1

. Objetivo..... 1

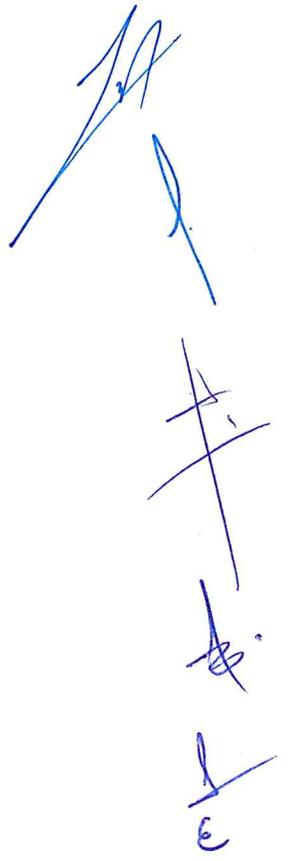
I. Marco jurídico..... 1

/ Programas de capacitación ..... 2

. Estrategias de implementación ..... 3

I. Calendario de capacitación ..... 3

II. Firmas correspondientes ..... 4



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.



## I. Introducción

La Protección de Datos Personales garantiza el poder de las personas de decidir, de manera libre e informada sobre el uso de la información que le pertenece, derecho reconocido en el artículo 6° y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es por ello, que el objeto de este derecho radica en la protección del titular de los datos personales, la protección frente a un tratamiento ilícito de su información por parte de un tercero y la salvaguarda del poder de disposición y control de sus datos personales.

Por esta razón el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, lleva a cabo un Programa de capacitación en materia de Protección de Datos Personales, que contribuya al desarrollo y fortalecimientos de conocimientos y habilidades, con el fin de que los servidores públicos pertenecientes de este Instituto, cuenten con los conocimientos necesarios para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de datos personales, reiterando así el compromiso institucional para el fortalecimiento y a la aplicación del derecho a la protección de datos personales como un **Derecho humano**.

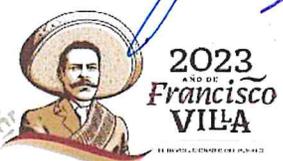
De conformidad con lo previsto en el artículo 30, fracción III y artículo 33, fracción VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en el artículo 49 y 64 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, se realiza el Programa Anual de Capacitación en materia de Protección de Datos Personales 2023 del Instituto Mora.

## II. Objetivo

- a. **Promover** e impulsar una cultura de Protección de Datos Personales en los servidores públicos pertenecientes al Instituto Mora, con la finalidad de garantizar la privacidad y protección de datos personales de los titulares.
- b. **Fomentar** las obligaciones y atribuciones que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el correcto cumplimiento en el tratamiento de los datos personales.
- c. **Fortalecer** los conocimientos para la correcta observancia de los principios y deberes que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- d. **Cumplimiento** de las disposiciones que emanan de la Ley de la materia y demás normatividad aplicable, para garantizar el correcto tratamiento de los datos personales en posesión de este sujeto obligado.

## III. Marco jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.





- Acuerdo mediante el cual se aprueban los Instrumentos Técnicos que refiere el Título Decimo de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

**IV. Programas de capacitación**

A continuación, se presenta la propuesta de cursos de capacitación en materia de Protección de Datos Personales y demás normatividad aplicable, cabe destacar que de acuerdo con las características del Instituto Mora se pretende adherirse a cursos establecidos por la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y de las personas que al interior fungen como persona instructora.

**Nombre del curso:** Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

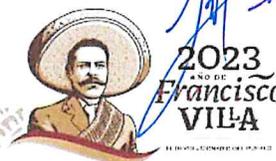
**Duración:** 4 horas

<b>Objetivo</b>	Con la intención de que los servidores públicos del Instituto Mora puedan contar con las bases que les permitan cumplir con la emisión, disposición y en su caso conocer los elementos con los que deben contar los responsables en materia de protección de datos personales.
<b>Temario del curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposiciones Generales.</li> <li>- Principios y deberes.</li> <li>- Derechos de los titulares y su ejercicio.</li> <li>- Relación del responsable y encargado.</li> <li>- Comunicaciones de datos personales.</li> <li>- Acciones preventivas en materia de protección de datos personales.</li> <li>- Responsables en materia de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.</li> <li>- Organismos garantes.</li> <li>- De los procedimientos de impugnación en materia de protección de datos personales.</li> <li>- Facultad de verificación del Instituto y los organismos garantes.</li> <li>- Medidas de apremio y responsabilidades.</li> </ul>
<b>Perfil de los participantes</b>	Servidores públicos del Instituto Mora que realicen actividades de registro, resguardo, uso, acceso, divulgación y transferencia de datos personales.
<b>Coordinación del Curso</b>	La Unidad de Transparencia difundirá mediante correos electrónicos, tableros de difusión la invitación para que los servidores públicos puedan acceder al curso en línea mediante la plataforma del CEVINAI, y bajo el modelo "Presencial y Presencial a Distancia por el INAI.

**Nombre del curso:** Fundamentos del Documento de Seguridad.

**Duración:** 4 horas

<b>Objetivo</b>	Recomendaciones en materia de seguridad de datos personales, basadas en estándares internacionales y mejores prácticas, así como los pasos para implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales y la estructura general del documento de seguridad.
<b>Temario del curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Deber de seguridad</li> <li>-Importancia de la seguridad de los datos personales</li> <li>-Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales (SGSDP)</li> <li>-Elaborar una Política de Gestión de Datos Personales</li> <li>-Establecer Funciones y Obligaciones</li> <li>-Elaborar un Inventario de Datos Personales</li> <li>-Realizar un Análisis de Riesgo de Datos Personales</li> <li>-Identificación de las Medidas de Seguridad y Análisis de Brecha</li> </ul>





	-Implementación de las Medidas de Seguridad aplicables a los Datos Personales -Monitorear y Revisar -Mejora Continua y Capacitación
<b>Perfil de los participantes</b>	Servidores públicos del Instituto Mora, que formen parte de áreas que realicen tratamiento de datos personales.
<b>Coordinación del Curso</b>	La Unidad de Transparencia difundirá mediante correos electrónicos, tableros de difusión la invitación para que los servidores públicos puedan acceder al curso en línea mediante la plataforma del CEVINAI, y bajo el modelo "Presencial y Presencial a Distancia por el INAI.

**V. Estrategias de implementación**

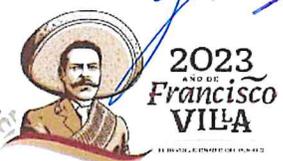
Para capacitar al personal del Instituto Mora se propone el siguiente modelo para cumplir con los objetivos de capacitación en materia de protección de datos personales:

Vertiente	Descripción	Población objetivo	Modalidad
Al puesto	Relativa a la sensibilización sobre el derecho a la protección de datos personales y de acuerdo con las funciones y responsabilidades de las mismas.	Las y los servidores públicos que traten datos personales.	Mediante la plataforma del CEVINAI y bajo el modelo "Presencial / Presencial a Distancia del INAI e Institucionalmente (personas instructoras).

**VI. Calendario de capacitación.**

La capacitación en materia de protección de datos personales, está dirigida al personal de servidores públicos de las áreas administrativas del Instituto Mora, como se describe en el siguiente cuadro:

Periodo de realización	Temas	Objetivo
<b>Inicio</b> 01 de junio de 2023  <b>Finaliza</b> 30 de septiembre de 2023	-Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. -El derecho a la protección de datos personales en México. -Marco jurídico nacional e internacional del derecho a la protección de datos personales. -Principios, deberes y responsabilidades de los sujetos obligados por la ley -Derechos ARCO, medios de impugnación y facultad de verificación.	Fomentar los principios, obligaciones y atribuciones que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, con el fin de garantizar la privacidad y protección de datos personales de los titulares.
<b>Inicio</b> 01 de octubre de 2023  <b>Finaliza</b> 31 de diciembre de 2023	-Deber de seguridad -Importancia de la seguridad de los datos personales -Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales (SGSDP) -Establecer Funciones y Obligaciones -Elaborar un Inventario de Datos Personales -Realizar un Análisis de Riesgo de Datos Personales -Identificación de las Medidas de Seguridad y Análisis de Brecha -Implementación de las Medidas de Seguridad aplicables a los Datos Personales -Monitorear y Revisar -Mejora Continua y Capacitación	





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



VII. Firmas correspondientes

Elaboro

**Lic. Ernesto Quezada Sevilla**

Enlace de capacitación

**Mtro. Alejandro López Mercado**

Titular de la Unidad de Transparencia  
y Secretario General

**Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez**

Integrante Titular del Comité de  
Transparencia y Titular del Órgano Interno  
de Control en el Instituto Mora

**Mtro. Domingo López Hernández**

Integrante Titular del Comité de  
Transparencia y Director de  
Administración y Finanzas

**Dra. María José Garrido Aspero**

Integrante Titular del Comité de  
Transparencia y Directora de Apoyo  
Académica.

**Dra. Lucrecia Infante Vargas**

Integrante Titular del Comité de  
Transparencia y Directora Académico

